



# OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

## ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 29 de Abril de 1912.

La depresión del Mediterráneo Occidental va corriendo hacia Italia y con ello mejorando al tiempo en la Península Ibérica; sin embargo, aún está el cielo con muchas nubes por toda España y el viento generalmente sopla de la región del Norte con bastante fuerza. El mar está agitado en el litoral del Mediterráneo y en el de Huelva y Cádiz.

La temperatura máxima de ayer fué de

20 grados en Alicante, Murcia y Almería, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca, Avila y Granada. Las mayores presiones residen entre las Azores y Portugal.

Avlso transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Se aleja hacia Italia la borrasca del Mediterráneo.

Es probable que por todas partes sople vientos frescos del Oeste.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

## Observaciones del lunes 29 de Abril de 1912.

Parque del Retiro. (Altitud 667<sup>m</sup>).

Hora.	Barómetro en m. y 4 <sup>o</sup> .	Temperatura en Gr.	Humedad relativa %.	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 <sup>o</sup> .			
0 <sup>h</sup>	701.85	9.0	85	Calma...	0=Calma....	>	Oasi cubierto.	Temperatura máxima á la sombra..... 16.4
4	702.75	9.7	90	N.....	2=Muy flojo..	>	Idem.	Idem mínima á la idem..... 8.5
8	704.78	11.5	64	NNW..	3=Flojo.....	>	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 51.3
12	705.65	15.8	46	N.....	4=Moderado..	>	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 6.1
16	706.35	11.8	61	N.....	4=Idem.....	>	Cubierto.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 291
20	707.45	10.3	63	N.....	4=Idem.....	>	Nuboso.	

## OPOSICIONES

Tribunal de oposiciones á la Catedra de Anatomía general descriptiva, nomenclatura de las regiones externas, edad de los sujetos y demás animales domésticos, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Los señores opositores á la citada Catedra, D. Moisés Calvo Redondo, D. José Jiménez Gacto y D. Patricio Chamón y Moys, deberán presentarse el día 18 de Mayo próximo á las doce de la mañana, en el Salón de actos de la Facultad de Medicina, de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios, y entregarán al Tribunal en dicho día un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura.

El cuestionario para los dos primeros ejercicios estará expuesto en la Secretaría de la expresada Facultad ocho días antes del anunciado para dar comienzo á las oposiciones.

Madrid, 27 de Abril de 1912.—El Presidente del Tribunal, Julián Calleja. P—1821

## SUBASTAS

Alcaldía Constitucional de Valencia.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en 5 de Febrero último, sacar á pública subasta las obras del adoquinado de la parte de la ronda, comprendida desde el puente de Sorranos y de la Trinidad, habiendo sido aprobado el pliego de condiciones por la Junta municipal de asociados, en sesión del día 21 del pasado mes de Marzo, y no habiéndose presentado reclamación alguna, durante el plazo de diez días, que determina el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, se anuncia

que la subasta tendrá lugar á los treinta días siguientes de haberse insertado este anuncio en la GACETA DE MADRID, si no fuera festivo, y en caso contrario al siguiente laborable, á las doce horas, en estas Casas Consistoriales, y con sujeción á los pliegos y pliegos de condiciones que se insertaron en la GACETA del día 28 del actual, y que se hallan de manifiesto en el Negociado de Adoquinado de la Sección de Fomento, de esta Corporación.

Valencia, 10 de Abril de 1912.—El Alcalde, Luis Barmejo. S—280

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

Junta provincial de Instrucción Pública de Burgos.

Relación de los Maestros y Maestras que han presentado en tiempo hábil expediente solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición, en turno restringido, para proveer las Escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia, anunciadas vacantes en la GACETA DE MADRID del 31 de Marzo último, según disponen el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones de 3 de Junio de 1910, y Real orden de 12 de Enero próximo pasado.

MAESTROS

D. Laurentino Zamora y Martín.  
Nicolito Múz García.  
Félix Yuste Conejos.  
José María García Parraño.  
Angel Caosta Espinosa.  
Casimiro de la Iglesia Rodrigo.  
Juan Monedero Hernández.  
Eliseo Revilla Ortega.  
Pablo Molino y Muñoz.  
Isidro Salvador Muñoz.  
Sixto González Boix.  
Juan H. Vicente (sin hoja de servicios).  
Rafael Rayón Larrayoz.

Aurelio Soto de la Rosa.  
Eustasio Gallo Ruiz.  
Valentín de la Fuente Romo.  
Andrés Alonso y Caballero.  
Primitivo García de Lomana.  
Julián Venceslor Santa María.  
Pablo Carretón González.  
Esteban Villalain Ayala (sin hoja de servicios).  
Basilio Tejero Velasco.  
Julio Pérez y Pérez.  
Máximo de la Fuente Espiga.  
Manuel Saezmiera.  
Nicasio Pedrosa y Rodríguez.  
Paulino Antolín Torregrosa.  
Luis Dorao y Morino.  
Lucas González Salnz.  
Ambrosio Martín Pando (sin hoja de servicios).  
Santiago Hornández López.  
Emilio Antón López.  
Norborto Santa María.  
Ignacio Andrés Cuesta.  
Midiarito Galliano.  
Miguel Cuosta Olasolo.  
José Martínez García.  
Nicolás Alcañiz Val.  
Pío de las Heras Sánchez.  
Vicente Gonzalo Palacios.  
Jorge García y García.  
Pablo Pardo Ugarte.  
Eduarterio Torres Castresana.  
Pedro López Rodríguez (sin hoja de servicios).  
Julián Pérez Marina.  
Donato Ruiz Ezquerria.  
Santiago Coreceda y Villate.  
Anacleto Santa Olalla Ortega.  
Benodieto Varona Fernández.  
Anastasio Moradillo Ibeas.

MAESTRAS

D.<sup>a</sup> Paula Zameza González.  
Encarnación Martínez Bañuelos.  
Angelos Ortega Platón.  
Rosa Moral Varona.  
María Paz Carazo San Miguel.  
Deminica E. García Cañudo.  
Josefa Molina Martí.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Sociedad Valenciana de Electricidad.**

*Balance verificado el día 31 de Diciembre de 1911.*

ACTIVO	Pesetas.
Acciones en cartera.....	359.000,00
Obras del Salto de la Pea... 1.294.335,14	
Obras del Salto de Bugarra. 729.984,56	
Central de Villanariente. 322.638,08	
Línea de transporte.....	805.971,30
Estaciones transformadoras. 200.113,30	
Redes de distribución.....	320.664,32
Atmósfera.....	37.107,10
Materiales para la explotación.....	10.319,95
Enseres.....	13.354,40
Central de Bugarra.....	144.513,96
Central térmica.....	330.216,22
Caja.....	600,12
Banco de España: cuenta corriente.....	990,00
Crédit Lyonnais: cuenta de irracos.....	161,10
Banca Arnús de Barcelona.. 2.317,72	
Facturas á cobrar.....	787,02
Abonados.....	37.000,54
Varios deudores.....	19.191,20
Costa emisión de las Obligaciones.....	66.848,77
Intereses de las Obligaciones.....	40.000,00
Acciones de la Compañía en custodia.....	242.000,00
	<hr/>
	4.469.763,78

**PASIVO**

Capital.....	3.000.000,00
Fondo de reserva y amortización.....	11.475,98
Empréstito de 800.000 pesetas al 5 por 100.....	770.000,00
Caja de socorros y pensiones.....	8.919,75
Dividendos á pagar.....	2.037,66
Varios acreedores.....	94.082,39
Efectos á pagar.....	31.756,00
Depósitos en garantía.....	2.200,00
Garantías de nuestros contratistas.....	29.701,07
Banco de España: cuenta de crédito.....	105.000,00
Pérdidas y Ganancias.....	172.500,31
Depósitos voluntarios de Acciones de la Compañía...	242.000,00
	<hr/>
	4.469.763,78

El Administrador, Rafael Ramírez Magaña. — V.º B.º — El Presidente del Consejo directivo, Gervasio Roglá. X—980 bis.

**Tramvía de Madrid á Colmenar Viejo.**

Se convoca por segunda vez á Junta general de accionistas para el día 25 de Mayo próximo, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 7, bajo.

Madrid, 29 de Abril de 1912 — El Presidente, E. Altendusalazar. X—1030

**Gobierno Civil de la provincia de Canarias.**

Instruido por D. Juan Rodríguez Quegles, vecino de Las Palmas, expediente para la declaración de utilidad pública

**Provincia de Castellón.**

La de Toga.

ESCUELAS QUE HAN DE PROVEERSE EN MAESTRAS

**Provincia de Valencia.**

La Auxiliar de niñas de Vallaja.

Podrán tomar parte en este concurso los Maestros que desempeñen ó hayan desempeñado Escuelas ó Auxiliares interinamente ó sustituciones con nombramiento reglamentario de fecha anterior al 1.º de Julio del año último.

El plazo para solicitar estas plazas será el de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la GACETA DE MADRID.

Los expedientes constarán de instancia dirigida á este Rectorado, en la cual se consignarán las plazas que se soliciten y el orden de preferencia de las mismas, hoja de servicios, certificado de penados si no desempeñara plaza en la época que solicita, y cubierta, en la que se hará constar el concurso á que se refiere y el nombre y apellidos del solicitante.

Los aspirantes presentarán sus expedientes en este Rectorado ó en cualquiera de las Juntas provinciales de Instrucción Pública, correspondientes á este Distrito universitario.

Tanto las instancias como los documentos que á las mismas se acompañen han de estar fechados dentro de la convocatoria.

Las hojas de servicios se cerrarán el día 1.º de Febrero y se certificarán en el plazo comprendido entre dicho día y el último de la convocatoria.

Los Maestros que resulten nombrados en este concurso quedarán obligados á aceptar el cargo en el plazo legal, entendiéndose que, de no efectuarlo, renuncian sus derechos para los concursos sucesivos.

Valencia, 22 de Abril de 1912.—El Rector, José María Machi. P—1814

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Alcaldía Constitucional de Amusco.**

No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldado, verificadas en 3 de Marzo último, ni tampoco el tercer domingo de dicho mes, el mozo Francisco Gómez Ruiz, número 3 del actual Reemplazo, hijo de Demetrio y Sofía, el cual fué representado por su padre, manifestando que dicho mozo se encuentra en Rosario de Santa Fe, calle de Rio Janeiro, número 1.535, donde comparecerá ante el Consulado de España; y no habiéndose recibido documentos que justifiquen dicha presentación, el Ayuntamiento acordó instruir el oportuno expediente, y, en vista de sus resultados, le ha declarado prófugo, con la condena consiguiente de gasta.

En su consecuencia, se le llama, cita y emplaza, para que comparezca inmediatamente ante esta Alcaldía, ó ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia; apercibido que, de no verificarlo, será tratado con todo el rigor de la Ley. Por lo que afecta al buen servicio del Estado, se ruega y encarga á las Autoridades y sus Agentes procuren la busca, captura y remisión á esta Alcaldía, ó ante la Comisión mixta, del indicado mozo.

Amusco, 10 de Abril de 1912.—El Teniente Alcalde, Mauro Saldaña. — El Secretario, Gregorio Cabeza y Antón.

M—1794

D.ª **Indefonsa Campo Soto.**  
Gregoria Gutiérrez Gómez.  
Antonia Albarrán.  
Purificación Blanco Castojón.  
Juñana Adrovez Garrido.  
En Cascajo Cided.  
Elixa Santos M. raza.  
Toma-a Calleja Otero.  
Felisa Peraita y Peraito.  
María Hernando y Hernando.  
Epifania Martínez Rodríguez.  
Esperanza García Martín.  
Ramón de la Fuente.  
Basa López y López.

**TRIBUNAL DE MAESTROS**

*Presidentes.*

D. Francisco Oña, Inspector de primera enseñanza.

*Vocales.*

D. Vicente Inclán, Maestro de la capital.

D. Toribio Vallejo Rodríguez, Maestro de la capital.

*Suplentes.*

D. Adrián Larrea Martínez, Maestro de Miranda de Ebro.

D. Agustín Ramón Marrodán, Maestro de Arana de Duero.

**TRIBUNAL DE MAESTRAS**

*Presidenta.*

D.ª **Julia Alegría,** Directora y Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

*Vocales.*

D. Antonio López Gutiérrez, Maestro de la capital.

D.ª Crescencin López Revuelta, Maestra de la capital.

*Suplentes.*

D.ª **Eduarda Corro y Sevilla,** Profesora de la Normal de Maestras de esta capital.

D. Julián Bañuelos y Campillo, Maestro de Briviesca.

D.ª **María Álvarez B. Carretero,** Maestra de la capital.

Lo que se hace público por medio de la GACETA DE MADRID para que llegue á conocimiento de todos, con objeto de que puedan los interesados presentar sus recusaciones que estimen procedentes, dentro del plazo de diez días, así como también justificar alguno de los Jueces del Tribunal su imposibilidad al realmente lo estuviere.

Burgos, 19 de Abril de 1912.—El Secretario, Jefe de la Sección, Julián Lacalle. — V.º B.º: El Gobernador interino, Presidente, Zaera. P—1798

**Universidad de Valencia.**

*Primera enseñanza.—Concurso de ingreso de interinos.*

Este Rectorado, teniendo en cuenta lo prescrito por el Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, el Real decreto de 15 de Febrero de 1910 el Reglamento de 25 de Agosto y la Real orden de 20 de Noviembre de 1911, convoca á concurso de ingreso de interinos para proveer las siguientes vacantes, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas, después de verificada la selección para los diferentes turnos, ordenada por los números 3.º, 4.º y 5.º de la citada Real orden de 20 de Noviembre de 1911.

ESCUELAS MIXTAS QUE HAN DE PROVEERSE EN MAESTRO

*Provincia de Valencia.*

La de Sellent.

de las aguas mineralizadas de San Roque, que emergen en el barranco del mismo nombre, descaminado también de Cáceres, en término de Taldá (Gran Canaria), de que dice el propietario en su casi totalidad, cumpliendo, lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de 12 de Mayo de 1871, se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, puedan presentarse reclamaciones en este Gobierno de provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1912.—El Gobernador, Antonio Balato Fori. X—998

**Banco Hispano Americano.**

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles números 425, 426 y 427, expedidos en 12 de Julio de 1911 y el 429 en 17 de Julio de 1911, á favor de D. José B. Hora Rey, compraneros, respectivamente, de dos Obligaciones, F. C. Francias, emisión 1864, siete Obligaciones ídem ídem, emisión 1878, dos acciones Banco Hispano Colonial, y seis bonos reforma de Barcelona, se anuncia al público por primera vez para que si que se crea con derecho á reclamar la verificación antes que transcurran quince días, á contar desde la inserción del último edicto, según determina el artículo 71 de los estatutos de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad respecto á los mismos.

Barcelona, 28 de Abril de 1912.—El Director, Jaime Mac Voigh. X—1092

**La Estrella.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en cumplimiento de lo que previene el artículo 18 de los Estatutos, convocar á los señores Accionistas, á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en el local de las oficinas en Madrid, Espoz y Mico, 6 duplicado, segundo.

Los asuntos á tratar serán: examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1911, y nombramiento de tres delegados, Intelectuales y centas.

Para poder asistir á la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida previo el depósito de las Acciones ó resguardo que acredite poseerlas, con cinco días por lo menos de anticipación al de la celebración de la misma, en los puntos siguientes:

- En Madrid, por las oficinas de la Sociedad;
- En Gijón, por el Banco de Gijón;
- En Oviedo, por el Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco Herrero, y
- En Cartagena, por el Banco de Cartagena.

Madrid, 27 de Abril de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Alonso. X—395

**Banco de España.**

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible, número 478.195, expedido por este Establecimiento en 5 de Enero de 1901 á favor de D.ª Benita Vallejo y Pérez, se anuncia al público por

segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 18 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esa provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 23 de Abril de 1912.—El Vice-secretario, C. Diago Recio. X—991

**Banco de España.**

**Vitoria.**

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito transmisible número 25.585

de pesetas nominales 2.500 en Duda perpetua al 4 por 100 interior, expedido por esta Sucursal en 27 de Marzo de 1908, á favor de D. Ildefonso Nancetares y Archañeta, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el art. 6.º del Reglamento vigente de este Banco y 58 de las Instrucciones vigentes; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Vitoria, 27 de Abril de 1912.—El Secretario, Manuel Garcia Saafiz. X—993

**Banco de Castilla la Vieja y Jaén.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Balanza al 31 de Diciembre de 1911, presentada á la Junta general de accionistas, celebrada el 26 de Abril de 1912, y aprobada por la misma.

**ACTIVO**

		Pesetas.
<b>Activo inmovilizado.—Amortizaciones deducidas:</b>		
Grupos mineros.....	5.565.976,95	
Pozo núm. 1.....	586.138,67	
Ídem núm. 2.....	6,00	
Ídem núm. 3.....	1.571.366,38	
Mina de Santa Bárbara.....	85.530,52	
Ídem de Villaverde.....	359.440,31	
Mobiliario.....	12.257,84	
Inmuebles.....	58.621,76	
Gastos de emisión de las obligaciones.....	340.628,02	8.580.027,75

**Activo realizable:**

Cajas, Bancos y valores.....	1.164.186,94	
Almacenes.....	257.210,01	
Deudores varios.....	82.804,48	
Stock de ustracitas.....	9.682,09	1.513.869,52

**Cuenta de orden.**

Depósito estatutario de los Consejeros.....	302.500,00	
		10.396.397,27

**PASIVO**

**Pasivo no exigible:**

Capital.....	5.500.000,00	
Reserva estatutaria.....	185.116,90	
Fondo de garantía de las obligaciones.....	110.000,00	5.795.116,90

**Pasivo exigible á plazo:**

Obligaciones emitidas.....	3.165.250,00	
Préstamos.....	121.000,00	3.286.250,00

**Pasivo exigible:**

Proveedores, intermediarios y varios.....	109.359,14	
Sueldos, salarios y contribuciones.....	107.434,24	
Dividendos por pagar.....	29.389,52	
Intereses á pagar á las obligaciones.....	27.524,03	333.766,93

**Cuenta de orden:**

Depósito estatutario de los Consejeros.....	302.500,00	
---	------------	--

**Pérdidas y Ganancias:**

Depreciación y amortización estatutaria.....	382.431,94	
Deducción para garantía de las obligaciones.....	110.000,00	
Beneficio neto disponible.....	186.328,50	678.763,44
		10.396.397,27

El Secretario del Consejo, Enrique Meri.—V.º B.º—El Presidente del Consejo, Francisco Lastrea. X—999